

XI Encuentro de Didáctica de la Historia Económica

Santiago de Compostela, 26 y 27 de junio de 2014

Sesión

Historias Económicas Regionales

Coordinador:

Xoán Carmona Badía

(Universidade de Santiago de Compostela)

Comunicación

Historia Económica de Galicia: una propuesta docente

Autoras:

Elvira Lindoso Tato y

Margarita Vilar Rodríguez

(Universidade da Coruña)

HISTORIA ECONÓMICA DE GALICIA: UNA PROPUESTA DOCENTE

Elvira Lindoso Tato y Margarita Vilar Rodríguez

Universidad de A Coruña

1. UNA BREVE INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la asignatura cuatrimestral "Historia Económica de Galicia" se imparte únicamente como optativa de cuarto curso en el Grado de Economía de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de A Coruña. Esta asignatura se impartía originariamente en la Licenciatura del mismo nombre como optativa de segundo ciclo y, con la puesta en marcha del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), mantiene una naturaleza marginal en los planes de estudios de la Facultad en sintonía con la importancia que se le asigna a la economía gallega en el conjunto de los estudios de grado de la institución. De hecho, solo en el Grado de Economía (de los seis grados que imparten en la Facultad) encontramos dos asignaturas de ámbito regional: "Economía Regional: Economía de Galicia", asignatura obligatoria de tercer curso impartida por profesores de Estructura Económica e "Historia Económica de Galicia", optativa de cuarto curso.

Señalaba Luis Germán Zubero (1994), en su comunicación sobre una propuesta de Historias Económicas Regionales al II Encuentro sobre Didáctica de la Historia Económica del año 1992, que el análisis regional constituía una herramienta escasamente aplicada en la comprensión de los procesos de industrialización y de crecimiento económico. Un fenómeno que resultaba esencial en una economía con las enormes disparidades regionales de la española. Pese a ello, a comienzos de la década de 1990, sólo una docena de universidades españolas habían introducido en los planes de estudios de las Facultades de Económicas alguna Historia Económica Regional (Barcelona, La Laguna, Málaga, Murcia, Santiago de Compostela, Zaragoza, A Coruña, Alicante, Murcia, País Vasco, Salamanca y Sevilla) ¹.

¹ Germán Zubero (1994) se refería también a la ausencia de este tipo de estudios fuera de nuestro país y su necesaria relevancia echando mano de los argumentos de Pollard en cuanto que la industrialización constituye un fenómeno regional. Además, el autor consigna en su comunicación ("El programa de las Historias económicas regionales. Una propuesta" en *Actas del III Encuentro Didáctica de la Historia Económica.*, Universidad de A Coruña, A Coruña, pp. 23-50) un amplio repertorio bibliográfico para justificar el estudio de lo regional que no vamos a reproducir aquí.

Durante esta etapa la línea de investigación de Historia Económica Regional ha mostrado notables avances en el ámbito de la Historia Económica Española impulsada por varias iniciativas. Así, por ejemplo, a la sombra del VI Congreso de la AEHE celebrado en Girona en 1997, un grupo destacado de especialistas en la materia (L. Germán; J. Maluquer de Motes; S. Zapata; E. Llopis; A. Parejo; y A. Arizkun) decidieron impulsar los estudios regionales a través de la creación de un grupo de trabajo que cristalizó en el Seminario de Historia Económica Regional. Esta iniciativa culminó con la celebración del I Encuentro de Historia Regional “El crecimiento económico regional en la España Contemporánea” en Mallorca en el año 2000. En paralelo, se creó la lista electrónica sobre Historia Económica Regional (H-ECOREG) en la Red IRIS. Por otro lado, el interés por la historia regional ha derivado en la publicación de interesantes obras con un enfoque de historia económica: *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, editado por Jordi Nadal y Albert Carreras en 1990; *Historia económica regional de España, siglos XIX y XX*, editado por Luis Germán, Enrique Llopis, Jordi Maluquer y Santiago Zapata en 2001; y *La riqueza de las regiones. Las desigualdades regionales en España, 1700-2000*, publicado por Rafael Domínguez en 2002. Destacan también otros manuscritos con un enfoque de historia empresarial tales como *Historia Empresarial de España. Un enfoque regional en profundidad*, elaborado por J. L. García Ruiz y C. Manera y publicado por LID editorial en el año 2006 o los números extraordinarios de revistas dedicados al estudio de las diferentes regiones económicas desde una perspectiva de largo plazo (por ejemplo, *Revista de Historia Contemporánea*, 2011, I, nº 42).

Los progresos en el estudio de la historia regional española han puesto de manifiesto dos hechos fundamentales: la heterogeneidad de territorios y realidades económicas del país y la existencia de importantes diferencias (económicas, políticas, sociales, etc.) entre sus regiones de antaño y la persistencia de muchas de ellas en las actuales Comunidades Autónomas. Por tanto, abordar el pluralismo territorial resulta básico para entender la realidad económica de España desde una perspectiva histórica. Sin embargo, esta relevancia no ha tenido reflejo en los nuevos planes de estudio del EEES.

Cuadro I. Las historias económicas regionales en los grados universitarios de las Facultades de Economía y Empresa españolas, curso 2013/2014

Asignatura	Grado (1), tipo y curso	Universidad
Historia Económica de Andalucía	Grado en economía, optativa, 4º curso	Granada
Historia Económica de la Andalucía Contemporánea	Grado en economía, optativa, 4º curso	Sevilla
Estructura e Historia Económica de Canarias	Grado en economía, optativa, 3/4º curso	La Laguna
Historia Económica de Cataluña	Grado en economía, optativa, 4º curso	Gerona
Historia Económica de Cataluña (2)	Grado en Administración y Dirección de Empresas, perfil en Historia, 5 créditos, optativa 4º	Pompeu Fabra
Historia Económica de Cataluña (2)	Grado en Economía, perfil en Historia, 5 créditos, optativa 4º	Pompeu Fabra
Historia Económica de Cataluña	Grado en Economía, optativa, 4º curso	Barcelona
Historia Económica de Galicia	Grado en Economía, obligatoria, 3º curso	Santiago de Compostela
Historia Económica de Galicia	Grado en Economía, optativa, 4º curso	A Coruña

(1) Materias de seis créditos salvo que se especifique lo contrario.

(2) Descriptor de la materia: profundizar en el estudio histórico de la economía catalana. Formular preguntas relevantes sobre su evolución y comportamiento e iniciarse en la investigación histórico- económica. Familiarizarse con la redacción, presentación y discusión de un primer trabajo de investigación.

Fuente: Planes de estudios de las correspondientes universidades españolas que figuran en sus páginas web institucionales.

Más bien al contrario, 25 años después, el Espacio Europeo de Educación Superior no ha supuesto una mejora en el panorama docente de la Historia Económica Regional. Con la implantación de los grados, el número de horas presenciales se ha reducido en los planes de estudios de las Facultades de Economía, la optatividad ha perdido peso en los últimos cursos y la presencia de las historias económicas regionales se ha visto minimizada. Así, realizando un pequeño muestreo en las páginas web de 76 instituciones universitarias españolas, obtenemos la escalofriante cifra aproximada de una decena de grados que ofertan una materia que se podría

encuadrar en el ámbito de la historia económica regional durante el curso 2013/2014 (véase cuadro I)². En conjunto, teniendo en cuenta que algunos centros no publican el tipo de optativa que se imparte bajo el genérico título de “Historia Económica” -en caso de que ésta exista- y otras, en su mayoría privadas, ni siquiera permiten el acceso al plan de estudios como no sea rellenando un formulario, se puede concluir que este tipo de materia se ha visto relegada a la optatividad de los últimos cursos en el mejor de los casos y expulsada del plan de estudios en el peor de los escenarios. De hecho, las Islas Canarias, Cataluña, Andalucía y Galicia concentran la mayoría de las universidades donde todavía se imparten este tipo de conocimientos.

2. LA MATERIA "HISTORIA ECONÓMICA DE GALICIA" ANTE EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En los planes de estudios de las antiguas licenciaturas ofertados por la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de A Coruña, la materia “Historia Económica de Galicia” mantenía una naturaleza opcional que no ha perdido con la adaptación al EEES. La asignatura se impartía en el quinto curso de la licenciatura de Economía como optativa donde el número de alumnos matriculados apenas rebasaba la cifra de treinta. Pese a tratarse de una materia esencial para el conocimiento de la evolución económica de la comunidad gallega, se ha visto relegada asiduamente ante materias más globales, incluso dentro de la misma área de conocimiento: “Historia Económica Mundial” e “Historia Económica de España” mantuvieron un carácter troncal u obligatorio en los planes de estudios pre-EEES, así como una dedicación mayor por parte del estudiante y/o del profesorado.

En los últimos cursos académicos, la docencia universitaria ha sido modificada con el fin de adaptarla a los retos establecidos por el Espacio Europeo de Educación Superior. Resulta obvio señalar que la implantación del EEES ha forzado una reestructuración profunda de los planes de estudios con el supuesto objetivo de homogeneizar los estudios universitarios en el ámbito europeo, mejorar la preparación del estudiante y sus resultados académicos. En el caso de la Facultad de Economía y Empresa de A Coruña, esto se plasmó en la implantación de tres grados universitarios (Economía, Administración y Dirección de Empresas y Empresariales³) que

² Durante el curso 2013/2014, la materia “Historia Económica del País Vasco” se impartió como optativa de cuarto curso en el grado de Historia de la Facultad de Letras la Universidad del País Vasco (véase portal de la UPV).

³ La implantación de los tres grados es fruto, en gran medida, de la fusión de la antigua Facultad de Ciencias Económicas y la Escuela de Estudios Empresariales de A Coruña.

conformaron la oferta inicial de estudios, completada con posterioridad por tres dobles grados con vocación elitista, en el sentido de captar los mejores expedientes académicos a través de elevadas notas de acceso: grado en Administración y Dirección de Empresas-Derecho, grado en Empresariales-Turismo y grado en Empresariales-Arquitectura Técnica (este último a implantar el próximo curso). El grado en Economía (cuyo acceso exige notas de corte superiores a las de Administración y Dirección de Empresas y Empresariales y dispone de un cupo de alumnos inferior) es el único que ofrece en cuarto curso la asignatura optativa “Historia Económica de Galicia”. Dado que los grados se implantaron ex novo en la Facultad de Economía y Empresa durante el curso 2009/2010, la materia se impartió por primera vez durante el curso 2012/2013 cuando la primera promoción de graduados en Economía alcanzó el último curso.

Cuadro II. La materia “Historia Económica de Galicia” en los planes de estudio de la Facultad de Economía y Empresa coruñesa antes y después de la adaptación al EEES

Curso	Código materia	Titulación	Tipo	Créditos/ECTS	Horas
08/09	611111614	Licenciado en economía	Optativa	4,5	45
09/10	611111614	Licenciado en economía	Optativa	4,5	45
10/11	611111614	Licenciado en economía	Optativa	4,5	45
11/12 (a)	611111614	Licenciado en economía	Optativa	4,5	45
12/13	611G01042	Grado en economía	Optativa	6	50
13/14	611G01042	Grado en economía	Optativa	6	50
14/15	611G01042	Grado en economía	Optativa	6	50

(a) La materia no se ofertó durante este curso académico.
Fuente: Plan de Organización Docente (POD), años 2008-2015.

¿Qué ha supuesto para la asignatura “Historia Económica de Galicia” la llegada del EEES? De una parte, se mantuvo su condición de optativa, como ya se comentó. Por otra parte, se vio afectada como las restantes asignaturas por el cambio en el número y la distribución de las horas de docencia dedicadas a la asignatura. En concreto, se ha producido un ligero incremento: 1/9 más de horas que en el antiguo plan de la licenciatura de Economía (véase cuadro II). Para el estudiante, las 50 horas consignadas en los planes de organización docente del profesorado suponen en

realidad más del doble de dedicación dado que el EEES apuesta por el aprendizaje autónomo del alumnado y la reducción de las antiguas clases magistrales.

Con el fin de cumplir estos requisitos, el programa de la materia se ha revisado y modificado, así como la metodología docente y los criterios de evaluación. En primer lugar, el contenido de la asignatura se ha estructurado en cuatro bloques temáticos que abarcan el análisis de la evolución de la economía gallega desde una perspectiva de largo plazo (cuadro III).

Cuadro III. Bloques temáticos en “Historia Económica de Galicia”

Tema I: La economía tradicional gallega y la quiebra del Antiguo Régimen

- ✓ Características básicas de la economía tradicional gallega
- ✓ La quiebra del Antiguo Régimen en Galicia y la construcción de un Estado liberal
- ✓ Empresas gallegas en el Antiguo Régimen

Tema II: Galicia y Revolución Industrial. La historia de un fracaso

- ✓ La población gallega: pérdida de peso relativo y emigración
- ✓ Un balance económico del siglo XIX en Galicia
- ✓ Pinceladas de historia empresarial en Galicia durante el Ochocientos

Tema III: La modernización gallega durante el primer tercio del siglo XX. Frenos y avances durante el franquismo

- ✓ La modernización agraria del primer tercio del siglo XX
- ✓ Nuestra pequeña revolución industrial en torno al complejo marítimo, la banca y los servicios públicos (1914-1935)
- ✓ El nacimiento de los seguros sociales: la Caja Regional Gallega de Previsión
- ✓ La Guerra civil
 - El "negocio" de la Guerra civil: la retaguardia
- ✓ Intervencionismo y autarquía (1936-1959)
 - La postguerra gallega: "unha longa noite de pedra"
 - Un balance de la economía autárquica de la dictadura en Galicia
- ✓ La economía gallega en los años 60
 - Cambios sectoriales en la economía gallega de los sesenta
 - Balance de la década de 1960 a través de las principales empresas en Galicia

Tema IV: La economía gallega entre dos crisis. De la crisis de los setenta a la Gran Recesión

- ✓ La crisis de los setenta en Galicia
- ✓ La economía gallega en un mundo globalizado. El balance de la Gran Recesión Primisecular
- ✓ Breves historias de empresas en la democracia

Este viaje en el tiempo posibilita lograr dos fines básicos. En primer lugar, entender los esfuerzos de nuestros antepasados para obtener de manera progresiva mayores cotas de bienestar. En este sentido, no podemos olvidar que el desarrollo económico constituye un fenómeno complejo que no sólo integra variables económicas sino también factores de tipo político, social e institucional. En segundo lugar, comprender la realidad económica actual de Galicia, que no es otra más que el resultado de sus éxitos y fracasos en el tiempo. Con estos objetivos como base formativa, el programa se organiza en una serie de temas que abarcan desde el estudio de los rasgos de la Galicia del Antiguo Régimen hasta la evolución de la economía gallega durante el siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI en plena recesión primisecular. A su vez, cada bloque temático consta al menos de tres apartados repartidos de la siguiente manera: los primeros epígrafes suelen presentar una visión de la economía gallega y sus características esenciales en cada período significativo de la historia desde finales del Antiguo Régimen hasta el tiempo presente y el último epígrafe -y aquí está una de las principales novedades con respecto a programas anteriores-, realiza un repaso por las experiencias empresariales más representativas de cada etapa. Así, el Arsenal de Ferrol, el Banco Pastor, Inditex, Pescanova y otras empresas emblemáticas durante el proceso del desarrollo económico gallego se introducen en el programa.

De este modo, tras una exposición previa de las líneas maestras de la materia en la que se ofrece al alumnado una orientación inicial en función de los recursos bibliográficos, docentes e informáticos disponibles en el centro, el docente procede a impartir durante las sesiones magistrales las pautas clave de cada uno de los temas del programa que el alumno debe conocer y preparar con el trabajo personal y con la ayuda de los instrumentos y materiales que el profesor pone a disposición del estudiantado en la plataforma virtual de la materia durante el curso. La experiencia investigadora del profesorado en temas económicos gallegos resulta también una ventaja comparativa evidente a la hora de planificar la docencia de esta materia.

Al no superar el límite máximo de alumnos por aula, 30 -extensible a 45-, otra de las ventajas de la asignatura consiste en la posibilidad de plasmar los principios del Espacio Europeo de Educación Superior respecto a la formación del alumnado. Además del número reducido de estudiantes en el aula, el hecho de que sea una asignatura de un curso avanzado facilita la puesta en práctica de los objetivos académicos enunciados dado que los alumnos han cursado con anterioridad dos materias obligatorias del área de Historia e Instituciones Económicas: “Historia Económica Mundial” e “Historia Económica de España”. Así, se intenta impulsar la

participación activa de los estudiantes con la introducción de materiales audiovisuales (en especial, series documentales como "As raíces da Galicia industrial" ⁴ han demostrado su valía y utilidad de cara al alumnado), con la discusión de textos y en especial con la realización de un trabajo tutelado enfocado libremente hacia la historia económica y/o empresarial de Galicia.

De esta manera, los criterios de evaluación de la asignatura combinan tanto la valoración relacionada con la adquisición de los conocimientos teóricos obtenidos por los estudiantes como su grado de participación e iniciativa en las clases y su destreza para elaborar y exponer el trabajo de curso. La primera valoración se realiza a través de un tradicional examen escrito – desarrollo de dos cuestiones- que supone un 30% de la calificación de la materia donde se evalúa la capacidad de expresión, el manejo y el dominio del vocabulario específico, la capacidad analítica y sintética y el conocimiento de los contenidos del temario. Sin embargo, el peso de la evaluación, el 70%, recae sobre el trabajo tutelado realizado con unos criterios definidos de antemano y que además pretende contribuir a mejorar la preparación del alumno de cara al próximo enfrentamiento con el temido y futuro "Trabajo de Fin de Grado" dado que se trata de reproducir a pequeña escala las condiciones de un trabajo de estas características. En este caso, se valora el estilo del texto, el manejo y el dominio del vocabulario específico, los objetivos propuestos, las fuentes y la bibliografía consultada, la capacidad analítica y sintética en el desarrollo del trabajo, la originalidad y el rigor en la elaboración. El estudiante se ve sometido a un seguimiento constante por parte del profesor durante todo el curso: presentación de título, objetivos, índices, primeros borradores del trabajo hasta culminar con la presentación del mismo en el aula a finales del cuatrimestre. Cada paso en la elaboración del trabajo y el grado de su cumplimiento se califica de manera individual, de tal forma que la suma de las notas de cada apartado formará la global. Por tanto, la realización de esta especie de ensayo de "Trabajo de Fin de Grado" constituye la segunda gran novedad del programa.

Aquí debemos hacer un pequeño inciso para señalar algunas de las debilidades del sistema que se intentan corregir a lo largo del curso. Las primeras experiencias han puesto de manifiesto, salvo contadas excepciones, un panorama nada halagüeño. El estudiante presenta serias dificultades para obtener y consultar

⁴ Realizado por Producciones Faro la serie documental ha sido emitida por la Televisión de Galicia durante el año 2013. Consta de trece capítulos en los que se realiza un repaso por aquellas actividades industriales representativas de la economía gallega desde el siglo XVIII: la industria textil lencera, la cerámica de Sargadelos, la minería del wolframio o las comunicaciones constituyen algunos de los temas tratados en los documentales.

información historiográfica básica para los trabajos y la elaboración de discursos coherentes y bien argumentados resulta bastante escasa, un problema que ya se está haciendo notar desafortunadamente en las lecturas de los trabajos de fin de grado. El propio alumnado reconoce estas carencias pero simultáneamente agradece la oportunidad que se les ofrece con esta asignatura.

3. A MODO DE CONCLUSIÓN: LAS INCERTIDUMBRES DE LOS FUTUROS PLANES DE ORGANIZACIÓN DOCENTE

La docencia de la “Historia Económica de Galicia” reviste gran trascendencia porque viene a cubrir un vacío evidente en el plan de estudios del grado de economía. Éste sólo oferta otra materia relacionada con la economía regional: se trata de la asignatura de tercer curso "Economía regional: Economía de Galicia" de carácter obligatorio, con la que no existe la menor coordinación. Por tanto, el peso de la economía gallega en el grado de Economía resulta mínimo. La situación resulta más sangrante en los restantes grados dado que no existe ninguna materia relacionada con la economía gallega en los actuales planes de estudios de la Facultad de Economía y Empresa de A Coruña. Por consiguiente, se priva a los alumnos del conocimiento más elemental sobre la economía más próxima físicamente y sobre la realidad plural de la economía española. Así, nos encontramos con la contradicción de una Facultad de Economía y Empresa en Galicia que apenas desarrolla materias relacionadas con la economía de su entorno. Una situación que comprobamos tampoco resultará extraña en otras facultades del territorio peninsular donde las respectivas historias económicas regionales, si existen, quedan relegadas a la optatividad de los últimos cursos y allí competirán presumiblemente con las deseadas prácticas empresariales.

En conjunto, la materia sigue estando relegada a los últimos puestos en los planes de estudios al no haber perdido su carácter de materia optativa y su futuro pelagra antes la falta de personal docente y los recortes en el presupuesto público de universidades, ambos hechos interrelacionados y ligados a la dramática coyuntura económica actual que vivimos. El exceso de horas docentes, por encima de los máximos marcados en los contratos universitarios, y el reducido personal dispuesto a afrontar la docencia de la materia la condenan al olvido. Dado que los planes de organización docente privilegian la cobertura de la docencia básica y obligatoria, las materias optativas se convierten en reos de una trágica situación. Así, durante el curso 2014/2015 esta materia se ofertará en el plan de estudios del grado de economía pero

su futuro está en el aire y ligado de momento a la disponibilidad y la voluntad de los docentes del área de Historia e Instituciones Económicas.